NUMERO DE PERMISO

PARCIAL

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

B) Las disposiciones de la Ley G C) La solicitud de aprobación, l	URBANO O I Art. 24 de la Ley Orgánica Coreneral de Urbanismo y Constructos planos y demás antecedos al expediente S.O.P.D. 5.1.3 s Previas No	METROPOLITANA RURAL Institucional de Municipalidades. Ciciones, en especial el Art. 116, y sentes debidamente suscritos per de suscritos per		
A) Las atribuciones emanadas de B) Las disposiciones de la Ley G C) La solicitud de aprobación, l profesionales correspondient El Certificado de Informacione	o I Art. 24 de la Ley Orgánica Cor eneral de Urbanismo y Construc os planos y demás anteced es al expediente S.O.P.D. 5.1.3	nstitucional de Municipalidades. cciones, en especial el Art. 116, y s entes debidamente suscritos po 3. y 5.1.4. Nº0186/18	1065-45	
Las atribuciones emanadas de Las disposiciones de la Ley G La solicitud de aprobación, l profesionales correspondient El Certificado de Informacione	I Art. 24 de la Ley Orgánica Cor eneral de Urbanismo y Construc os planos y demás anteced es al expediente S.O.P.D. 5.1.3 s Previas Nº	ectiones, en especial el Art. 116, y sentes debidamente suscritos per 3. y 5.1.4. Nº		
 Las disposiciones de la Ley G La solicitud de aprobación, l profesionales correspondient El Certificado de Informacione 	eneral de Urbanismo y Construc os planos y demás anteced es al expediente S.O.P.D. 5.1.3 s Previas Nº	ectiones, en especial el Art. 116, y sentes debidamente suscritos per 3. y 5.1.4. Nº		
 La solicitud de aprobación, l profesionales correspondient El Certificado de Informacione 	os planos y demás anteced es al expediente S.O.P.D. 5.1.3 s Previas Nº	entes debidamente suscritos por 3. y 5.1.4. Nº 0186/18		
profesionales correspondient El Certificado de Informacione	es al expediente S.O.P.D. 5.1.3 s Previas Nº	3. y 5.1.4. N°0186/18	or el propietario y los	
El Certificado de Informacione	s Previas Nº			
		de fecha		
La Solicitud de Permiso de	122	18(0) (0)(0)(0)(0)		
		correspondiente al expediente Nº	***	
	EDIFICACION - LOTEO			
RESUELVO:				
Otorgor pormine de		Instalación de Grua		
Otorgar permiso de	- Otorgar permiso de Instalación de Grua OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION			
para el predio ubicado en calle/aven	ida/camino	SANTOS DUMON	Т	
N° 750 Lote N°	manzana	localidad o loteo		
	sector			
que forman parte de la presente aut	orización mencionados en la let	ra C de los VISTOS que forma par	te de este permiso.	
que forman parte de la presente aut	orización mencionados en la let	ra C de los VISTOS que forma par		
que forman parte de la presente aut 2 Individualización de Interesados NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	orización mencionados en la let	ra C de los VISTOS que forma par	te de este permiso.	
que forman parte de la presente aut 2 Individualización de Interesados NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO Inmobiliaria Blanco Norte Ltda.	orización mencionados en la let	ra C de los VISTOS que forma par		
que forman parte de la presente aut 2 Individualización de Interesados NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO Inmobiliaria Blanco Norte Ltda. REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO rlos de Giorgis Hardssen	orización mencionados en la let	ra C de los VISTOS que forma par	R.U.T.	
que forman parte de la presente aut 2 Individualización de Interesados NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO Inmobiliaria Blanco Norte Ltda. REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO rlos de Giorgis Hardssen	orización mencionados en la let		R.U.T. R.U.T.	
que forman parte de la presente aut 2 Individualización de Interesados NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO Inmobiliaria Blanco Norte Ltda. REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO rlos de Giorgis Hardssen	orización mencionados en la let		R.U.T.	
que forman parte de la presente aut 2 Individualización de Interesados NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO Inmobiliaria Blanco Norte Ltda. REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	orización mencionados en la let		R.U.T. R.U.T.	

4.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO						
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$	39.254.721
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO 0,25 %					\$	98.137
FOTAL A PAGAR (-)				\$		
GIRO INGRESO MUNICIPAL					\$	98.137
CONVENIO DE PAGO	No	28.488.534	FECHA		18.0	04.13.
SOUTH OF PAGO	Nº		FECHA		, , ,	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- El presente permiso no exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente.
- 2.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1,5 mts x 2,5 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE OBRA PRELIMINAR, DESTINO, PROPIETARIO, ARQUITECTO, ENCARGADO DE OBRA, CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO DE CONTACTO.
- 3.- El presente permiso no exime de la solicitud y pago de derechos asociados a la ocupación de Bien Nacional de Uso Público.
- 4.- Los radios de giros sobre los predios vecinos y vía pública son de exclusiva responsabilidad del patrocinante, y quedan reseñados en plano anexo de radios de giro adjunto a plano de permiso, el uso de superficie no autorizada y los posibles perjuicios ocasionados deberán ser cubiertos a expensas de éste último.
- 5.-El responsable de la ejecución de dichas obras deberá implementar e informar a ésta Dirección de Obras Municipales de las medidas con el objeto de mitigar el impacto de las obras de acuerdo a lo señalado en el Artículo 5.8.3 de la OGUC. Adicionalmente, acorde a lo señalado en el Artículo 5.8.4 de la OGUC, supletoriamente se informa que el Horario de Funcionamiento de las Obras es LUNES A VIERNES DE 08:30 A 1º 30 HRS y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HRS.
- 6. Toda la Instalación de faenas deberá estar velando constantemente por el cumplimiento de medidas de control de polvo en suspensión, ruido y
- 7.- Cálculo para el Pago de Derechos Municipales se efectuó según L.G.U.C. Art.130 y Resolución Nº095 de fecha 09.01.2017 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y Ordenanza de Dererchos Municipales de Recoleta.
- Se realizó un recalculo de presupuesto en función de los datos faltantes y exigidos en la Ordenanza de Derechos Municipales para el correspondiente cálculo de derechos.

ALIDAD DE

RECCIÓN DE

8.- Debe aislar el área afecta a la faena, procurando la seguridad absoluta de los trabajadores y vecinos.

9.-Instalación de Grua para el permiso de Edificación Nº29 de fecha 20.06.2017.

MEI/FSR_06.04.2018

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES